Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT BOLETÍN Nº 24

SEPTIEMBRE

2005

Editorial

Queridas amigas, queridos amigos, con este Boletín iniciamos la andadura del nuevo curso académico 2005/2006, y desde aquí, quiero animar a todos los lectores del mismo a la participación en los temas que, indudablemente, se van a presentar en este curso como, por citar el más destacado y esperado, el próximo proyecto de Ley que regule las Universidades.

También quiero pediros que os pongáis en contacto con las Secciones Sindicales de FETE-UGT en vuestras Universidades para todas aquellas cuestiones laborales que os preocupen o información que necesitéis; así como con esta Secretaría de Enseñanza Universitaria para todas las dudas que os inquieten. En definitiva, que sepáis que la FETE-UGT está a vuestra disposición.

Os deseamos un buen inicio de curso.

Concha Espinosa Secretaria de Enseñanza Universitaria

CONVOCATORIA PLAZAS DE HABILITACIÓN

El Consejo de Coordinación Universitaria ha aprobado la convocatoria de un total 2162 plazas de habilitación, es la primera convocatoria que se realiza con carácter anual tras la modificación del R.D. de Habilitación. Esta cifra es muy superior a la solicitada por las Universidades (482).

De estas plazas 1502 son para profesores Titulares de Universidad (TU), 606 destinadas a Catedráticos de Universidad (CU) 40 para Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (TEU) y 14 para Catedráticos de Escuelas Universitarias.

Se constituirán 344 Comisiones de Habilitación distribuidas del siguiente modo: CU 138; TU 187; CEU 6; y TEU 13.

Este sistema de habilitación será, previsiblemente, sustituido por otro de Acreditación por méritos cuando se apruebe la Reforma de la LOU, según declaraciones del Secretario de Estado de Universidades.

FETE-UGT lamenta que se prorrogue el régimen creado por la LOU para el acceso a las plazas de funcionarios. Realizar esta convocatoria-escoba, con muchas más plazas que las solicitadas por las Universidades, es una muestra de que la futura Ley no está todavía en disposición de ser sometida al trámite parlamentario, con lo que puede temerse un retraso. No obstante, esperamos que se cumpla el programa del Gobierno y la Ley quede modificada en esta legislatura.

Mientras tanto, entendemos que la solución de convocar cuatro veces más plazas de las requeridas por las Universidades es un parche necesario, debido a que las propias instituciones universitarias se muestran remisas a sacar a concurso plazas por el temor de que sus candidatos no resulten habilitados.





Siguiendo con su línea marcada hace años, FETE-UGT espera, por otra parte, que la nueva Ley establezca el acceso al funcionariado como la única y exclusiva vía de provisión de plazas de docentes para las plantillas estables de las Universidades, dejando los regímenes de contratación solamente para figuras temporales (ayudantes, ayudantes doctores o asociados).

BREVES

MESA DE FUNCIÓN PÚBLICA

EL 28 de Julio se firmó entre las Organizaciones Sindicales y el Ministro de Administraciones Públicas el Acuerdo Económico de Incremento Retributivo de los Empleados Públicos a incluir en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006.

La propuesta económica de incremento general de las retribuciones de la Administración para los presupuestos del 2006, para todos los empleados públicos de este país se ha concretado de la siguiente manera:

- El 2% con carácter general y básico.
- En la paga extraordinaria del mes de julio el 20% del Complemento de Destino, consiguiendo así el 80% del mismo.
- En la paga extraordinaria del mes de diciembre el 20% restante del Complemento de Destino, alcanzando de esta manera el 100% del mismo.

Con este paso estamos mucho más cerca de conseguir lo expresado en la Declaración del Diálogo Social, pues el Acuerdo contiene el compromiso de alcanzar en las pagas extraordinarias el 100% de complemento específico mensual en los dos próximos años.

ESPACIO EUROPEO

EL MINISTERIO CONCEDE 6,6 MILLONES DE EUROS A LAS UNIVERSIDADES PARA SU ADAPTACIÓN AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ayudas concedidas por universidad:			
Universidad Politécnica de Madrid	187.262	Universidad de Málaga	139.736
Universidad Autónoma de Madrid	198.307	Universidad de Barcelona	212.873
Universidad Complutense de Madrid	217.364	Universidad del País Vasco	177.879
Universidad Rey Juan Carlos	114.664	Universidad de Valladolid	196.384
Universidad de Girona	129.656	Universidad Politécnica de Cartagena	76.159
Universidad Carlos III	156.590	Universidad de Murcia	155.325
Universidad de Alcalá	150.296	Universidad de Santiago de Compostela	162.371
UNED	205.679	Universidad de Huelva	109.789
Universidad Politécnica de Valencia	158.513	Universidad de Córdoba	138.426
Universidad Rovira i Virgili	123.290	Universidad de Oviedo	157.491
Universidad de Vigo	160.932	Universidad Pablo de Olavide	72.268
Universidad Autónoma de Barcelona	181.650	Universidad de las Islas Baleares	133.096
Universidad de Cádiz	172.216	Universidad de La Rioja	77.734
Universidad de Zaragoza	175.050	Universidad de Cantabria	100.723
Universidad de León	103.351	Universidad de Castilla-La Mancha	134.952
Universidad de Burgos	115.111	Universidad Pompeu Fabra	122.616
Universidad de Alicante	170.993	Universidad de Sevilla	198.944
Universidad Jaume I	129.793	Universidad de Jaén	86.698
Universidad de Granada	182.406	Universidad Pública de Navarra	79.976
Universidad de La Coruña	87.476	Universidad de Lleida	74.444
Universidad de La Laguna	101.582	Universidad de Almería	86.754
Universidad Politécnica de Cataluña	175.664	Universidad de Valencia	189.621
Universidad de Salamanca	143.820	Universidad de Extremadura	174.076

Total: 6.600.000





REUNIÓN DE LA MESA SECTORIAL DE UNIVERSIDADES

El próximo día 19 de septiembre, a las 11 horas, se celebrará una nueva reunión de la Mesa Sectorial de Universidades, preidida por el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
- 2. Actividades y perspectivas del curso 2005/2006.
- 3. Informe sobre la reforma de la LOU.
- 4. Acuerdo para el funcionamiento de la Mesa Sectorial.
- 5. Ruegos y preguntas.

Una vez finalizada dicha reunión daremos puntual información de todos los temas tratados.



Se va a celebrar una CONFERENCIA DE LOS CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID sobre "La sociedad del conocimiento: el papel de I+D+i". Las jornadas tendrán lugar en la Universidad de Alcalá los días 19 y 20 de septiembre. La inscripción es gratuita en el e-mail: consejo.social@uah.es